

**Curso académico 2025-2026**

| Identificación y características de la asignatura |                                                                                                                                                                                 |                      |          |
|---------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------|
| <b>Asignatura</b>                                 | Enfermería Comunitaria                                                                                                                                                          |                      |          |
| <b>Materia</b>                                    | Salud Pública                                                                                                                                                                   |                      |          |
| <b>Módulo</b>                                     |                                                                                                                                                                                 |                      |          |
| <b>Titulación</b>                                 | Grado en Enfermería                                                                                                                                                             |                      |          |
| <b>Plan</b>                                       | 479 (2011 mod 2014)                                                                                                                                                             | <b>Código</b>        | 46510    |
| <b>Período de impartición</b>                     | 1º cuatrimestre                                                                                                                                                                 | <b>Tipo/Carácter</b> | OB       |
| <b>Nivel/Ciclo</b>                                | Grado                                                                                                                                                                           | <b>Curso</b>         | 2º curso |
| <b>Créditos ECTS</b>                              | 6                                                                                                                                                                               |                      |          |
| <b>Lengua en que se imparte</b>                   | Castellano                                                                                                                                                                      |                      |          |
| <b>Profesor/es responsable/s</b>                  | Dña. Eva Durántez de la Plaza<br>D. Ana Isabel Martínez Gato<br>Dña. Lucía Mucientes Marcilla<br>Dr. D. Héctor Ruiz Rojo<br>D. Raúl Serna Mínguez                               |                      |          |
| <b>Profesor coordinador</b>                       | Dr. D. Héctor Ruiz Rojo                                                                                                                                                         |                      |          |
| <b>Datos de contacto</b>                          | hruiz@diputaciondepalencia.es<br>edurantez@diputaciondepalencia.es<br>amartinezga@saludcastillayleon.es<br>rsernami@saludcastillayleon.es<br>lmucientes@diputaciondepalencia.es |                      |          |
| <b>Fecha de revisión por el Comité de Título</b>  | 20 junio 2025                                                                                                                                                                   |                      |          |

## **1. Situación y sentido de la asignatura**

### **1.1. Contextualización**

Esta asignatura se encuentra integrada en la materia de Enfermería de Salud Pública, en el primer cuatrimestre de segundo curso de los estudios de Grado en Enfermería. La asignatura recoge los conocimientos y las herramientas instrumentales básicas que el estudiante necesita para desarrollar su actividad profesional en el ámbito comunitario, de forma que le permita conocer a la familia y a la comunidad para poder prestar cuidados de enfermería a las personas, a las familias y a los grupos, teniendo en cuenta las interacciones entre ellos. Así como atender tanto a las personas sanas o con problemas de salud crónicos centrando sus esfuerzos en la promoción de la salud y en la prevención de la enfermedad y sus secuelas.

### **1.2. Relación con otras materias**

Esta asignatura es continuidad de la asignatura de Salud Pública, y a su vez tiene relación con la asignatura de Fundamentos Metodológicos de la Enfermería, ya que utiliza la aplicación del Proceso Enfermero adaptado al campo de la Enfermería Comunitaria, y con Enfermería Psicosocial, pues es necesario comprender los procesos relacionales y comunicativos. Se considera también preparatoria para la asignatura de Educación para la Salud.

### **1.3. Prerrequisitos**

Se recomienda que el estudiante tenga superadas las asignaturas de Fundamentos Metodológicos de Enfermería, Enfermería en Cuidados Psicosociales y Salud Pública.

## **2. Competencias**

### **2.1. Competencias generales**

- CG1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- CG2 - Saber planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud, evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- CG3 - Saber aplicar los fundamentos y principios técnicos y metodológicos de la enfermería
- CG4 - Ser capaz de comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural
- CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas

### **2.2. Competencias transversales**

- C.T.1. Capacidad para trabajar en equipo.
- C.T.2. Capacidad para aplicar el razonamiento crítico.
- C.T.3. Capacidad de análisis y síntesis.
- C.T.5. Capacidad para comunicarse adecuadamente de forma verbal y no verbal y establecer relaciones interpersonales.
- C.T.6. Capacidad para reconocer la diversidad y multiculturalidad.
- C.T.7. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica.
- C.T.8. Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.
- C.T.10. Capacidad para desarrollar la creatividad.
- C.T.11. Capacidad para desarrollar iniciativas y espíritu emprendedor.
- C.T.12. Capacidad para el liderazgo.
- C.T.13. Capacidad de aprender.
- C.T.14. Capacidad para planificar y evaluar.
- C.T.15. Capacidad para relacionarse en la lengua materna.
- C.T.18. Capacidad para demostrar habilidades de investigación.
- C.T.19. Capacidad para desarrollar habilidades de gestión de la información.

### **2.3. Competencias específicas**

- C.E.20. Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de Enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- C.E.21. Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de Enfermería al individuo, la familia y la comunidad.
- C.E.22. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un Equipo de Atención Primaria de Salud.
- C.E.24. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.
- C.E.25. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.
- C.E.26. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.
- C.E.34. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

### **3. Resultados de aprendizaje**

El objetivo principal de la asignatura es desarrollar en el estudiante las capacidades necesarias para dar respuesta a las necesidades y problemas de salud de los individuos, las familias y las comunidades, unitariamente consideradas, así como proporcionar unos cuidados y una educación sanitaria adecuados, mediante actividades dirigidas a promover la salud, prevenir y restaurar la enfermedad en el ámbito de la Enfermería Comunitaria, y especialmente en la Atención Primaria, dentro de equipos interdisciplinares.

El estudiante podrá, una vez superada la materia:

1. Identificar los conceptos de salud, salud comunitaria y sus determinantes.
2. Definir salud comunitaria y el perfil del profesional de enfermería que se desarrolla en este campo.
3. Analizar la salud en un entorno comunitario.
4. Describir las enfermedades crónicas no transmisibles que constituyen un problema de salud en nuestro medio, sus características epidemiológicas y niveles de prevención.
5. Identificar necesidades y problemas de salud de la comunidad y aplicar cuidados de enfermería que contribuyan a potenciar la salud y el bienestar del individuo, familia, grupos y el conjunto de la comunidad.

## 4. Contenidos

### 4.1. Bloque Teórico

Tema 1. La enfermería familiar y comunitaria.

- 1.1. Introducción: historia, marco, fundamentos, valores, código deontológico aplicado a la especialidad, unidades docentes, ámbito.
- 1.2. La Familia como unidad de atención de enfermería: concepto, valoración, funciones, tipos, ciclo de vida, factores de riesgo. Proceso de atención de enfermería con la familia.
- 1.3. La enfermera en la atención a la comunidad: concepto, participación comunitaria, modelo salutogénico, activos y agentes en salud.
- 1.4. Recomendaciones de actividad física y reducción del sedentarismo: prescripción de ejercicio físico, guía hacia rutas saludables y guía pedalea y anda al colegio y a casa.

Tema 2. La enfermera en la atención domiciliaria.

- 2.1. Introducción: Historia, ventajas, perfil del usuario, red centinela, organización, propuestas de futuro.
- 2.2. Pluripatológico crónico complejo.
- 2.3. Atención al cuidador.
- 2.4. Cuidados paliativos en atención primaria.

Tema 3. La enfermera en la consulta.

- 3.1. Introducción: Antecedentes, definición, objetivos, limitaciones, problemas, futuro, tipos de consulta.
- 3.2. Deshabitación tabáquica: efectos nocivos del tabaco, etapas del cambio, algoritmo de actuación y realización de terapia.
- 3.3. Programa informático de atención primaria MedoraCyl®: carpetas, registro de PAEs en módulo de cuidados, guías asistenciales, gestión compartida de la demanda, pruebas diagnósticas y prescripción.
- 3.4. Protocolos para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos sujetos a prescripción médica por parte de las/los enfermeras/os en Atención Primaria
- 3.5. Exploración del pie diabético: educación sanitaria y diagnóstico precoz.
- 3.6. Atención a la mujer: Detección precoz de la violencia de género y primer abordaje.
- 3.7. Atención al adulto:
  - Enfermedades crónicas no transmisibles y sus consecuencias. Epidemiología. Características. Información, hábitos, estilos de vida, autocuidado. Complicaciones.
  - Prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles: enfermedades cardiovasculares. Hipertensión arterial. Hipercolesterolemia. Diabetes. Enfermedades respiratorias. Cáncer.
  - Obesidad: Epidemiología, diagnóstico, clasificación, Cuidados de enfermería, educación sanitaria. Prevención de complicaciones. Autocuidado. Seguimiento. NANDA, NOC y NIC.
  - Abordaje del bebedor de riesgo en una consulta de enfermería.

Tema 4. Los servicios de Atención Primaria de Salud en el Sistema Nacional de Salud. Cartera de Servicios comunes del SNS, cartera de servicios comunes de Atención Primaria, oferta de servicios enfermeros en Atención Primaria. Servicios de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Medidas de prevención primaria y secundaria.

## 4.2. Bloque Práctico

### Clases prácticas de aula (A). Seminarios (S). Prácticas externas, clínicas o de campo

Procesos de atención de enfermería mediante protocolos y guías asistenciales relacionados con:

- Rutas saludables.
- Mapeo de activos.
- Pluripatológico crónico complejo.
- Consultas y talleres grupales de deshabituación tabáquica.
- Prescripción y administración de medicamentos en atención primaria.
- Revisión del pie del paciente diabético.
- La enfermera en la consulta del adulto.
- Atención al cuidador.
- Cuidados paliativos en atención primaria.
- Educación sanitaria en centros educativos.

### Bibliografía básica

- Butcher HK & Wagner CM. Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). 8th ed. Elsevier; 2024.
- Consejería de Sanidad. Proceso asistencial integrado para la atención a las personas fumadoras. Junta de Castilla y León. Gerencia Regional de Salud. Dirección General de Planificación y Asistencia Sanitaria. Valladolid 2019. Disponible en: <https://www.saludcastillayleon.es/profesionales/es/tabaquismo.ficheros/1493809-PAI%20tabaco.pdf>
- Gerencia de Atención Primaria de Salamanca. Cuaderno de registro para enfermería de atención primaria en MedoraCYL. Disponible en: <https://udsalamancaeir.com/2022/06/14/cuaderno-de-registro-para-atencion-primaria-en-medoracyl/>
- Elsevier. NNNConsult [Internet]. Disponible en: <https://www.nnnconsult.com/>
- Junta de Castilla y León. Proceso de atención al paciente crónico pluripatológico complejo | Profesionales. Disponible en: <https://www.saludcastillayleon.es/profesionales/es/procesos-asistenciales/procesos-asistenciales-gerencia-regional-salud/proceso-atencion-paciente-cronico-pluripatologico-complejo>
- NANDA International. Diagnósticos enfermeros. Definiciones y clasificación. 2024-2026. 13th ed. Elsevier; 2024.
- Martín Zurro A, Jodar Solà G. Atención Familiar y Salud Comunitaria. Barcelona: Elsevier; 2011.
- Martínez Riera JR, Del Pino Casado R. Enfermería en Atención Primaria. Madrid: Ediciones DAE, S.L. 2006.
- Moorhead S, Swanson E & Johnson M. Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). 7th ed. Elsevier; 2024.
- Riera JM, Casado RP. Manual práctico de enfermería comunitaria, 2ª edición. Elsevier; 2020.

### Bibliografía complementaria

- Asociación de Enfermería Comunitaria: <http://enfermeriacomunitaria.org/web/>
- Elsevier. NNNConsult. Disponible en: <https://www.nnnconsult.com/>
- Enfermería Comunitaria. Revista digital. <http://www.index-f.com/comunitaria/revista.php>
- Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y Atención Primaria: <http://www.faecap.com/>
- Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad: <https://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/home.htm>
- Ministerio de Sanidad. Formación Sanitaria Especializada. Datos, Exámenes anteriores e Impresión Autoinformes. Consulta cuadernos de exámenes anteriores. 2025 [Internet]. Disponible en: <https://fse.mscbs.gob.es/fseweb/view/public/datosanteriores/cuadernosExamen/busquedaConvocatoria.xhtml>

## **5. Principios metodológicos y métodos docentes**

### **5.1. Actividades en modalidad presencial**

- Clases teórico-prácticas (T/M): clases expositivas dirigidas a introducir y tratar los temas teóricos mediante la presentación, análisis y reflexión de los contenidos fundamentales.
- Clases prácticas de aula, seminarios y prácticas externas, clínicas o de campo: trabajo colaborativo de presencia obligatoria. Se realiza mediante aprendizaje basado en problemas sobre la base de conceptos explicados en las clases teóricas. Con el objetivo de que estudiantado adquiera competencias vinculadas con la población y con la comunidad, algunos seminarios y prácticas de aula se podría desarrollar fuera de las dependencias de la Escuela.

### **5.2. Actividades en modalidad no presencial**

- Estudio y trabajo autónomo individual:
  - Análisis, comprensión y estudio de la materia impartida en la docencia presencial.
  - Búsqueda bibliográfica relacionada con los casos clínicos a resolver.
  - Procesos de atención de enfermería de los casos clínicos propuestos.
- Estudio y trabajo autónomo grupal: trabajo colaborativo en equipo.

### **5.3. Tutorías**

- Se asesorará y/o dirigirá a los estudiantes durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje de manera que se les facilite la consecución de los objetivos y el logro de las competencias.
- Las tutorías individuales y grupales se llevarán a cabo previa cita por correo electrónico en función de la disponibilidad del estudiante y del docente.
- Días y hora: telemática y/o presencial, previa petición, según se precise.
- Lugar: a determinar con los estudiantes.
- Tiempo máximo de respuesta: en 5-6 días lectivos.

## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

| ACTIVIDADES PRESENCIALES                | HORAS     | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES           | HORAS      |
|-----------------------------------------|-----------|---------------------------------------|------------|
| Clases teórico-prácticas (T/M)          | 39        | Estudio y trabajo autónomo individual | 85         |
| Clases prácticas de aula (A)            | 5         | Estudio y trabajo autónomo grupal     | 5          |
| Seminarios (S)                          | 10        |                                       |            |
| Prácticas externas, clínicas o de campo | 2         |                                       |            |
| Tutorías                                | 2         |                                       |            |
| Evaluación                              | 2         |                                       |            |
| <b>Total presencial</b>                 | <b>60</b> | <b>Total no presencial</b>            | <b>90</b>  |
| <b>Total presencial + no presencial</b> |           |                                       | <b>150</b> |

## 7. Sistema y características de la evaluación

| INSTRUMENTO/<br>PROCEDIMIENTO                                                                                                                                                                                                                                                                                    | PESO EN LA<br>NOTA FINAL | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Trabajos individuales asociados al bloque práctico                                                                                                                                                                                                                                                               | 45%                      | Asistencia obligatoria. Las faltas no justificadas restarán 1 punto en la nota final de este apartado.<br>Se valorará mediante entregas semanales y preguntas durante los seminarios.<br>Se tendrá en cuenta la puntualidad y la uniformidad.<br>Mínimo de 5 sobre 10 para aprobar la asignatura.<br>Solo se realizará en convocatoria ordinaria. |
| Trabajo en grupo                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 5%                       | Mínimo de 5 sobre 10 para aprobar la asignatura.                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Examen final                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 50%                      | Mínimo de 5 sobre 10 para aprobar la asignatura.                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocatoria ordinaria: Suma ponderada de los porcentajes (siguiendo los pesos porcentuales y las normas de las observaciones).</li> <li>• Convocatoria extraordinaria:<br/>Repetición del "INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO" suspendido en convocatoria ordinaria.</li> </ul> |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas. Así mismo, podrán abarcar todo el contenido de la asignatura salvo aquellos aspectos o competencias que por su naturaleza resulten de imposible evaluación mediante esta convocatoria. Las calificaciones se aplicarán con arreglo al RD 1125/2003 de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

## 8. Consideraciones finales

El estudiantado recibirá los avisos a través de su correo institucional mediante los instrumentos facilitados por la universidad.

La difusión, distribución o divulgación de materiales docentes, especialmente en servicios dedicados a compartir apuntes, atenta contra el derecho fundamental a la protección de datos, el derecho a la propia imagen y los derechos de propiedad intelectual. De la misma forma, la grabación de las clases, y en especial compartirlo en redes sociales. Tales usos están prohibidos y podrían generar responsabilidad disciplinaria, administrativa y civil a la persona infractora.

Las actividades y trabajos que realice el estudiantado deben estar libres de plagio y exentos de la utilización de herramientas de Inteligencia Artificial no declarada. Su uso podría suponer el suspenso en la asignatura. El profesorado supervisará especialmente estas prácticas fraudulentas.